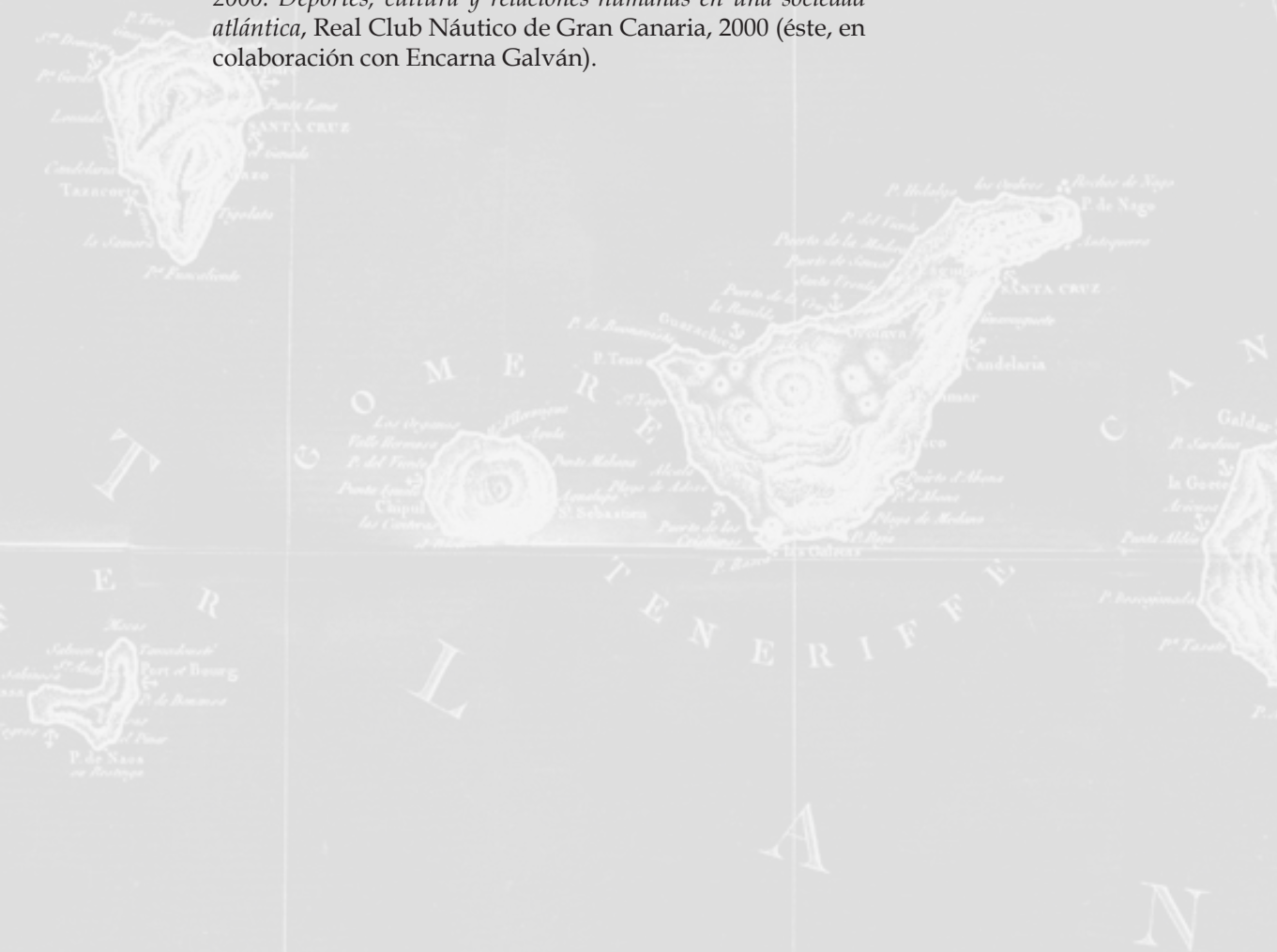



Manuel Ramírez Muñoz, es licenciado y doctor en Geografía e Historia por la UNED, Premio Extraordinario de Doctorado, Premio de Investigación Viera y Clavijo (1992) y Premio de Investigación Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria (2006). Desde 1988 es Profesor Tutor en el Centro Asociado de la UNED de Las Palmas de Gran Canaria y secretario del *Seminario de Humanidades Agustín Millares Carlo*, adscrito a dicho centro, donde lleva a cabo su labor investigadora sobre las instituciones insulares y es coordinador del prestigioso *Boletín Millares Carlo*. En su amplia producción historiográfica destacan: *Historia del Cabildo Insular de Gran Canaria, 1913-1936*, Cabildo de Gran Canaria, 1995; y *El Real Club Náutico de Gran Canaria, 1908-2000. Deportes, cultura y relaciones humanas en una sociedad atlántica*, Real Club Náutico de Gran Canaria, 2000 (éste, en colaboración con Encarna Galván).





La langosta *peregrina* en la prensa canaria. Entre la crónica y la noticia

Resumen

Debido a la situación geográfica de las Islas Canarias y a la existencia de grandes focos en los países del África subsahariana, la amenaza de plagas de langosta peregrina (*schistocerca gregaria*) –también llamada langosta africana o cigarrón berberisco–, es constante. Periódicamente, y a lo largo de su historia, el archipiélago canario se ha visto invadido por el temible ortóptero, causando la ruina de los cultivos con sus inevitables secuelas de hambre, miseria y emigración. A partir del siglo XX, la prensa canaria se ha convertido en un documento de excepcional importancia para estudiar las plagas que últimamente asolaron las islas.

Palabras clave: *schistocerca gregaria*, plagas, langosta peregrina, langosta africana, cigarrón berberisco.

The migratory locust on the Canary Islands press. Between the chronicle and the news report

Abstract

Due to the geographical situation of the Canary Islands and the existence of big focuses in sub-Saharan African countries, the threat of locust plagues (*Schistocerca gregaria*), also called African locust or grasshopper-Berber, is constant. And periodically throughout its history, the Canary Islands have been invaded by the fearsome Orthoptera, ruining the crops with their inevitable consequences of hunger, poverty and emigration. From XX century the Canarian press has become a document of exceptional importance to publicize the plagues that recently ravaged the islands.

Keywords: *Schistocerca gregaria*, plagues, locust, African locust, Berber grasshopper, Canary Islands.

Le pèlerin (criquet migrateur) dans la presse canarienne. Entre la chronique et l'information

Résumé

À cause de la situation géographique des îles Canaries et de l'existence de grands foyers dans les pays d'Afrique au sud du Sahara, la menace de fléaux de pèlerins (*Schistocerca gregaria*) -aussi appelé criquet migrateur ou sauterelle barbaresque-, y est constante. Périodiquement et tout au long de son histoire, l'Archipel canarien s'est vu envahi par le terrible orthoptère, lui causant la ruine de son agriculture avec ses inévitables séquelles, de la faim, misère et émigration. À partir du XXIème siècle, la presse canarienne est devenue un important document d'une exceptionnelle importance pour étudier les fléaux qui dernièrement ravagèrent les îles.

Mots clés: *Schistocerca gregaria*, fléaux, criquet migrateur, criquet africain, sauterelle barbaresque.

LA LANGOSTA PEREGRINA EN LA PRENSA CANARIA. ENTRE LA CRÓNICA Y LA NOTICIA

Manuel Ramírez Muñoz
Doctor en Historia por la UNED
Secretario del Seminario de Humanidades Agustín Millares Carlo

La langosta en la prensa canaria

Uno de los inconvenientes del papel de la prensa como herramienta para la investigación histórica, radica en la cantidad de periódicos disponibles -cantidad que aumenta conforme el tiempo se acerca a nuestros días-, en la gran variedad de los mismos, y en una “cierta falta de sentido histórico por su apego a la actualidad”,¹ hecho que puede ser corregido por el historiador, el cual debe valorar desde la perspectiva del tiempo, la información viva y real que le ofrece la información periodística.

Si en el tema de las plagas de langosta en Canarias, la prensa no permite hacer un análisis cuantitativo riguroso, tanto en lo referente a la magnitud de las invasiones, como en los daños producidos por ellas, su enorme valor descriptivo nos alumbró el camino para dibujar, con paciencia y precisión, el mapa angustioso del paso de la langosta por el archipiélago canario. La prensa -sobre todo la relativa a las cuatro últimas grandes plagas del siglo XX: 1908, 1932, 1954 y 1958-, se convierte así en un documento de primera mano y, sin sobrevalorarla, en un poderoso auxiliar del historiador, pues la condición del periódico de ser notario fiel que registra la cotidianeidad, unas veces complementa la fuente documental, cuando esta es parcial, y otras la sintetiza facilitando la percepción del hecho histórico.

Tanto la prensa tinerfeña, como la grancanaria, especialmente con ocasión de la plaga de 1954, señalan a diario el paso o la persistencia de la langosta *peregrina* por cada localidad, y por cada barrio, dando noticia aproximada de la intensidad de los enjambres, de la actitud de las autoridades locales y los esfuerzos de vecinos y agricultores para enfrentarse con ellos, en un desesperado intento de salvar unos productos agrícolas en los que se basaba su existencia.

¹ LÓPEZ YEPES, José: *Reflexiones sobre la función de la prensa y la documentación en la historia*. Lección inaugural del curso 1981/82, Las Palmas de Gran Canaria, Centro Asociado de la UNED de Las Palmas, 1981, p. 20.

Además de la información diaria, la prensa nos ofrece una hermosa colección de pensamientos, unos de contenido político y propagandístico, otros técnicos y de orden económico y alguno de carácter deportivo. Junto a ellos los hay que son meras reflexiones que sugiere el paso de la langosta en el alma isleña, algunos de una gran belleza literaria.

Gran parte de ellos corresponden al año 1954 que fue el que generó una abundante literatura, debido a la larga duración de la plaga y a los destrozos que causó en el agro canario, pero todos, en su conjunto, forman una especie de *historia total* en el sentido *braudeliano* de la expresión, ya que economía, sociología, política, biología y, en parte, antropología se dan la mano en un fenómeno que, a pesar de presentarse esporádicamente, puede enmarcarse en un tiempo de larga duración por la constante amenaza que durante siglos se cernió sobre Canarias.

Una peculiar biografía

El entomólogo José M^o Fernández, en su artículo “Nos visita la langosta”,² presenta una ficha que contiene las señas de identidad de la langosta *peregrina*, insecto que procedente del continente africano periódicamente azotó los campos canarios a lo largo de su historia. La langosta *peregrina* (*schistocerca gregaria*) se extiende por amplias zonas al norte de África y sur del Sahara, principalmente en Mauritania, Níger, Chad, Malí y Sudán, siendo la sequía el principal factor que contribuye al desarrollo de la plaga, a lo que hay que añadir las continuas guerras y las grandes extensiones desérticas, que les ofrecen un hábitat ideal para ello.

No siempre la langosta *peregrina* constituye una plaga, pues generalmente se desarrolla en ciclos más o menos regulares, de una duración de seis a diez años. Durante el intervalo que separa un ciclo de otro, la langosta permanece inofensiva y diseminada en una situación que se conoce como *fase solitaria*. Cuando se dan ciertas condiciones climáticas o de vegetación, las langostas solitarias se multiplican de manera exponencial, y este paso de la *fase solitaria* a la *fase gregaria*, en la que cambian algunas características biométricas, como el color y la relación entre la longitud del élitro y el fémur de las patas posteriores, hace que se formen inmensos bandos que emigran de la sequía, de la falta de alimento, o del calor excesivo.

Cada hembra suele poner por término medio unos 120 huevos que deposita en número de 30, aproximadamente, en *ootecas* llamadas vulgarmente *canutos*, resultado de excavar previamente el terreno con su abdomen y recubrir el agujero con una sustancia viscosa. Como un metro cuadrado puede contener alrededor de 2.000 *canutos*, que dan lugar a 60.000 larvas, una hectárea infestada es capaz de

² *Diario de Las Palmas*, 26 de octubre de 1954.

generar una cantidad aproximada de 600 millones de langostas. Aunque no hay unanimidad acerca del crecimiento potencial del número de langostas descendientes de una pareja adulta, Bodenheimer determinó que en seis generaciones, y con una mortalidad del 75%, ésta puede convertirse en 75 millones de insectos adultos. Cuando la mortalidad se reduce al 50%, la cifra puede alcanzar la escalofriante cantidad de 488 millones de langostas.³

Insecto de voracidad insaciable

Junto a la enorme capacidad reproductora de la langosta, hay que destacar también su extrema voracidad. Como “tragones zanquilargos, desvergonzados ladrones”⁴ califica *Diario de Las Palmas* a la langosta, pues si al extraordinario crecimiento que sufre en su fase gregaria se une el hecho de que es capaz de devorar diariamente una cantidad de materia vegetal equivalente a su propio peso, el paisaje que deja a su paso una bandada emigrante bien puede calificarse de descorazonador. Una nube de langosta de regular altura, entre mil y dos mil metros, con un frente de cuarenta kilómetros de largo y diez de profundidad, puede pesar aproximadamente unas ochenta mil toneladas. Esto equivale a que ochenta millones de kilos de vegetación y de cultivo de cereales⁵ pueden ser devorados por la langosta en un solo día, lo que constituye de por sí una cifra verdaderamente aterradora para la economía de un país.

* *
*

Las dos grandes plagas de la segunda mitad del siglo XX, las de 1954 y 1958, tuvieron en la prensa un tratamiento especial. Si en 1932, sequía y langosta se aliaron para hacer del año agrícola uno de los más calamitosos que se recuerdan, en 1954 la langosta se bastó, por sí sola, para dar al traste con el principal producto canario del comercio exterior: el tomate. Un producto cuya exportación, unida a la del plátano, representaba hace medio siglo valores superiores en divisas a los que aportaba la naranja valenciana.⁶

Según estimaciones del Ministerio de Agricultura, el importe de los daños de la plaga de octubre de 1954 fue de 137 millones de pesetas (precios de 1969) y el de los gastos realizados para combatirla de 23 millones de pesetas de igual fecha.⁷

3 CAÑIZO, José del; MORENO, Víctor: “Ideas actuales sobre las plagas de langosta”, en *Boletín de Patología Vegetal y Entomología Agrícola*, IX (1940), p.109.

4 *Diario de Las Palmas*, 5 de noviembre de 1932, “La langosta”.

5 NACIONES UNIDAS: “Estrategia internacional de lucha contra la plaga de los acrididos; en particular en África”, Asamblea General, 12 de febrero de 1989 (A/RES/43/203).

6 *Diario de Las Palmas*, 9 de noviembre de 1954, “Altos porcentajes de pérdidas por la langosta en Canarias”, por Bernardino Correa Viera.

7 RAMIREZ MUÑOZ, Manuel: *Con el Aire que viene del desierto. Canarias y las plagas de langosta 'peregrina'*, Ayun-

Pero hay algo muy difícil de valorar y que, de hacerlo, supondría con creces las sumas invertidas: el esfuerzo colectivo y la lucha sin cuartel contra el temible insecto.

Una lucha sin cuartel: la vía gastronómica

Francisco González Díaz, en un precioso artículo publicado en *Diario de Las Palmas* en los primeros años del siglo XX,⁸ hablaba de ciertas costumbres de marroquíes y argelinos de utilizar la langosta como alimento, poniendo en práctica el sensato principio “devora si no quieres ser devorado”, es decir, “comerlo antes de que coma, para que no coma”. Porque, naturalmente, la langosta constituye un azote de tal calibre que, recién estrenado el siglo XX, se consideraba más mortífero que “el cólera y la peste negra lo han sido para la humanidad.”⁹ Por su parte, *La Gaceta de Tenerife* decía en 1932, “o come ella o comemos nosotros.”¹⁰

Desde la antigüedad hasta nuestros días, son numerosos los testimonios que aluden al uso de la langosta *peregrina* como alimento, lo que refuerza la idea de la capacidad humana para adaptarse a las condiciones más adversas. Herodoto, Plinio, Agatarcides y Diodoro Sículo dan noticias acerca de *acridófagos* o pueblos comedores de langostas que habitaban en zonas alejadas al gran desierto africano.

No son raros los testimonios acerca del uso de la langosta como alimento en el mundo musulmán. En Argelia se puede comprar un kilo de langostas por 20 dinares, equivalentes a 0'22 euros¹¹ y en algunas regiones norteafricanas a la langosta *peregrina* de la conoce como *cravettes du Sahara* o camarones del desierto.¹² Muchos residentes en Sidi Ifni y en los antiguos territorios españoles del Sahara Occidental, fueron testigos, bien avanzado el siglo XX, de la ingesta de langosta *peregrina* por parte de los nativos, previamente asadas sobre una lata puesta al fuego. En otras ocasiones, una vez tostadas las molían a fin de obtener una pasta parecida al gofio, para tomarla posteriormente mezclada con leche.¹³

Si el uso de la langosta como alimento humano no puede decirse que sea una forma eficaz de enfrentarse al insecto, sí lo es el utilizar los animales, especialmente los cerdos y las aves de corral, para la destrucción del insecto en las fases intermedias

tamiento de Las Palmas, Las Palmas de Gran Canaria, 2006.

8 *Diario de Las Palmas*, 9 de noviembre de 1908, “La langosta”.

9 *Las Efemérides*, 7 de diciembre de 1901, “La lucha contra la langosta”, por Vicente Vera.

10 *Gaceta de Tenerife*, 22 de noviembre de 1932, “Algo eficaz contra la langosta”, por Tirso Medina.

11 *El Periódico*, 18 de abril de 2004, p. 35, “La langosta del desierto ataca el norte de África”, por Antonio Madríguez.

12 SHOWLER, Allant: *La langosta del Desierto en África y Asia occidental. Complejidades de Guerra, Política, Terreno peligros y Desarrollo*, Centro de Investigación Subtropical Kika de la Garza, Weslato, Texas, s/f.

13 RAMÍREZ MUÑOZ, M: *Con el aire que viene...*, op. cit., p. 31-32.

de su desarrollo, utilización que llega hasta el primer cuarto del siglo XX. Los pavos devoran tal cantidad de insectos que durante mucho tiempo han sido valiosos auxiliares de los agricultores. También las aves silvestres, perdices, estorninos, cogujadas, codornices, etc., ayudan a la destrucción del *mosquito*.¹⁴

Con motivo de la plaga de langosta que invadió las Islas Canarias en 1954, un ganadero toledano propuso la explotación de la misma, bien como abono orgánico mezclado con paja en estercoleros especiales, bien como base de un compuesto alimenticio que, con el nombre de *plagarín*, debido a su riqueza proteínica podría ser consumido por el ganado, especialmente las aves de corral, pues se consideraba como un estimulante para la puesta de huevos.¹⁵

Los medios directos: más allá del ruido y del fuego

La lucha contra el terrible invasor se inició en el momento en que éste le disputó al hombre el tesoro máspreciado que aseguraba su existencia: el alimento. Pero cuando el hombre “no tenía otros medios a su alcance para luchar contra las plagas del campo [...] sino lo que sus brazos y el rudimentario utillaje le permitieran”¹⁶ ¿qué podía hacer? Hasta bien entrada la contemporaneidad, en la que la lucha química adquiere un especial protagonismo, el campesino no dispuso para enfrentarse a su enemigo más que del ruido, el humo o la fe en unas fuerzas superiores producto de ese universo mental en el que se encontraba sumergido y en el que la Iglesia tuvo un papel relevante, debido a la creencia popular en una plaga de langosta como consecuencia de la cólera divina.

Junto a los rudimentarios medios directos, ruido, fuego, y roturación de los lugares de aovamiento, cerdos, aves de corral, etc., y a los indirectos predominantes hasta la entrada del siglo XX, a mediados de éste surgen los primeros intentos de enfrentarse a la langosta con métodos distintos a los anteriores, aunque ambos coexistirán en una medida apreciable.

Los primeros años del siglo XX contemplaron con esperanza el empleo de insecticidas, unos de acción externa que matan por contacto o por asfixia y otros internos que lo hacen por envenenamiento. El periódico *Las Efemérides* daba noticias en 1901 del preparado *gomar*, más económico y de mejores resultados que la gasolina¹⁷ y *La Gaceta de Tenerife*, de 1932, hablaba de un “líquido exterminador”

14 “La langosta, lo que es la plaga y modos de combatirla”, en *Hojas divulgadoras*, Servicio de Publicaciones Agrícolas, Madrid, 15-16-17 (1920), p. 4.

15 *Falange*, 11 de noviembre de 1954.

16 RODRÍGUEZ MOLINA, José; “Los insecticidas en la época precientífica”, en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, T. II, p. 685.

17 *Las Efemérides*, 11 de diciembre de 1901, “La langosta”.

descubierto en Argentina.¹⁸ Las emulsiones de jabón blando de potasa o de productos procedentes del petróleo y la hulla, o de algún componente de los principales productores de gases asfixiantes utilizados durante la Primera Guerra Mundial, fueron objeto de detenidos estudios para atacar a las langostas, “azote de nuestros campos, epidemias mucho más mortíferas que el cólera y la peste negra lo han sido para la humanidad.”¹⁹

Además de los diversos insecticidas derivados de la industria química, la lucha biológica adquirió un cierto protagonismo como consecuencia de los adelantos en la investigación sobre la genética de la langosta y un mayor conocimiento de su biología. La aparición de la obra de Agustín Salido y Estrada²⁰ y, entre otros, los estudios del ingeniero agrónomo Leandro Navarro, director de la Estación de Patología Vegetal y profesor de la Escuela de Agricultura, sobre un hongo microscópico, el *Empusa Acridii*, microbio que desarrolla una enfermedad parasitaria,²¹ son jalones de una nueva visión sobre la encarnizada lucha que se libraba periódicamente entre el hombre y la langosta y que significó, sobre todo, una nueva esperanza.

Aunque la langosta *peregrina* no es el insecto idóneo para ser combatido con bioplagicidas, sobre todo en su fase gregaria ya que al emigrar no son seguidas de sus parásitos, a lo largo del siglo XX, la investigación sobre los mismos ha sido constante. Hace algo menos de dos décadas, *La Vanguardia* anunciaba los estudios de un grupo de científicos británicos del *Internacional Institute of Biological Control*,²² estaba realizando sobre un champiñón y de sus experimentos sobre la *Schistocerca gregaria*, que en los ensayos conseguía matar en 8 días el 90% de la langosta a la que se le había introducido el hongo. Otra cosa sería su eficacia ante las dimensiones de unas plagas como las que se adueñaron de las islas en tiempos pasados.

* *

*

La crónica que hace el periódico *Falange* de la plaga que asoló el archipiélago en el otoño de 1954, elegida como paradigma de un escenario repetido cada día y en cada lugar de la geografía isleña, muestra con asombroso dramatismo la encarnizada lucha del campesino canario para defenderse de este invasor “tan

18 *Gaceta de Tenerife*, 22 de noviembre de 1932, “Algo eficaz contra la langosta”.

19 *Las Efemérides*, 7 de diciembre de 1901, “La lucha contra la langosta”, por Vicente Vera.

20 SALIDO Y ESTRADA, Agustín: *La langosta. Compendio de todo cuanto más notable se ha escrito, sobre la plaga, naturaleza, vida e instintos de este insecto y de los remedios que se han empleado y ordenado hasta el día para combatirlo, con todas las antiguas y modernas disposiciones dictadas en la materia, para que pueda servir de libro de consulta, a todas las corporaciones y autoridades administrativas del país*, Madrid, 1874.

21 *Las Efemérides*, 7 de diciembre de 1901, “La lucha...”, por Vicente Vera.

22 *La Vanguardia*, 12 de agosto de 1992.

pequeño y tan grande”.²³ El periódico se refiere a la terrible batalla que se estaba librando en los extensos llanos del sur de Gran Canaria, desde El Carrizal a Juan Grande, y desde Piletas y Aldea Blanca hacia el mar. La visión de aquella llanura ardiendo de extremo a extremo, que “parecía un monstruoso volcán arrojando bocanadas de llamas y humo”, escena que adquiriría tintes pavorosos cuando por todos sitios, sobre todo en los cultivos de tomates “se oía un griterío imponente, mezcla de cacharros, silbos, tiros, cohetes...”,²⁴ mientras que por las carreteras circulaban, como en trágica procesión, camiones cargados de personal, de gasoil y de materias combustibles.

Desde tiempo inmemorial, el ruido y el humo fueron los únicos recursos con los que contó el campesino en la cruenta batalla frente al enemigo invasor de la que siempre salió derrotado. Domingo J. Navarro habla del ruido infernal que producían hombres, mujeres y niños “armados de cacharros, campanas, almirces y pitos”.²⁵ Y junto al ruido, el fuego. En cada lugar, el espectáculo sobrecogedor de los campos incendiados por la combustión de la paja, de la leña, de los cardones y de la gasolina acentuaba el drama que vivía el campesino canario, protagonista impotente de un duelo en cuyo horizonte sólo se perfilaba el hambre y la desesperación, pues llegaba un momento –decía *Falange*– que la langosta “ni con humo, ni silbos, ni gritos; ni con tiros, ni música cacharril se movía. Sólo saltaba uno o dos metros al verse acosada por su enemigo.”²⁶

“¿Es que no hay nada para matar a estos bichos?”, se quejaba un viejo campesino al gobernador civil que visitaba el centro de Gran Canaria invadido por la langosta. Con una mezcla de impotencia y desesperación, el campesino decía que se luchaba como cuando era niño: con hogueras y cacharros, “pero hoy, que tanto saben los hombres, dígame ¿no han inventado nada para matar a estos bichos?”²⁷ Con ruido y humo, como ya se hacía en “1931 cuando llegó la primera invasión que recuerdo”, decía el propietario de una finca de plátanos de Guanarteme en la capital grancanaria. Para combatir la plaga, este propietario declaraba:

“quemé unos doce mil kilos de paja de pienso, cinco mil litros de gasoil, quinientas sesenta docenas de voladores, setecientos kilos de azufre, cincuenta kilos de sulfuro, siete u ocho gomas de automóvil y todas las hojas que tenía preparadas para el empaquetado de los racimos de plátanos de exportación.”²⁸

23 *Falange*, 20 de octubre de 1954.

24 *Ibidem*.

25 NAVARRO, Domingo J: *Recuerdos de un noventón*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1971.

26 *Falange*, 12 de noviembre de 1954.

27 *Diario de Las Palmas*, 19 de octubre de 1954.

28 *Ibidem*, 20 de octubre de 1954.

Hasta mediados del siglo XX, sólo el ruido y los campos ardiendo fueron los medios directos tradicionales a pesar de su dudosa, cuando no inútil, eficacia, aunque desde el XIX se llevaron a cabo los primeros tanteos para una lucha más racional en la que la química jugó un papel de gran relevancia y que alcanzaría una mayor importancia a partir de la gran plaga que invadió las islas en octubre de 1954.

Con la llegada a Canarias de 8 trimotores del Ejército del Aire, transportando 10.000 kilos de insecticidas, 20 lanzallamas y 16 espolvoreadores, amén de 4 avionetas fumigadoras,²⁹ se inició a partir de 1954 una nueva táctica para combatir la plaga de langosta con mayor eficacia, que en un principio tuvo efectos perjudiciales sobre la flora y la fauna, por el alto índice de toxicidad en su contacto con los insectos. Los productos químicos utilizados en los años cincuenta, pertenecientes al grupo de los organoclorados, le sustituyeron paulatinamente los organofosforados vigentes en la actualidad, que tienen un alto efecto de choque y mayores garantías para los cultivos. Los planes de lucha contra la langosta *peregrina* tienen como objetivo principal que el índice de agresividad con el entorno medioambiental sea el menor posible.³⁰

Los medios indirectos: el recurso a la Iglesia

En muchos lugares de la geografía española, perviven determinados actos festivos cuyo origen se asienta en ese universo mental propio del campesino, que no tiene más asidero que la protección divina para luchar contra sus mortales enemigos: la sequía y la langosta. Paralelamente a los medios de lucha directa se recurría también a la Iglesia. Novenas, plegarias, oraciones, exorcismos, y, en último término, la llegada a la Catedral de la Patrona de la isla en procesión. De las cincuenta y una bajadas de la Virgen del Pino a Las Palmas, ocho lo fueron con ocasión de la langosta. El recurso a la Iglesia complementa, pues, la acción directa, y en este sentido, así lo entenderían, ya en pleno siglo XX, los vecinos de Cercados de Araña, pues habiéndose presentado la langosta con gran intensidad en 1913 y 1914, se negaron a efectuar trabajo alguno de extinción diciendo “que como es castigo de Dios, únicamente deben y pueden extinguirla los curas con exorcismos.”³¹ Como consecuencia, ésta fue, entre todas las comarcas del sur de la isla, donde los daños de la plaga se hicieron notar con mayor intensidad.

La actitud de dichos vecinos, algo impensable en nuestros días, fue muy común para el hombre del Antiguo Régimen que vivió dominado por lo que se ha dado en llamar “pesimismo del Barroco”. Frente a los desastres naturales, el hombre

²⁹ Ibidem, 19 de octubre de 1954.

³⁰ RAMÍREZ MUÑOZ, M: *Con el aire que...*, op. cit., p. 121.

³¹ Archivo del Cabildo Insular de Gran Canaria (ACI), 3.1.0., exp.1, leg. 2.

barroco reaccionó de un modo característico: los pecados son el origen de todos los males que le afligen, y entre ellos, las plagas de langosta representan un castigo divino.³² La visión sacralizada del mundo atribuye a la ira de Dios el castigo sobre los hombres,³³ y cuando éstos se sienten desprotegidos no tienen más camino que apelar a la divina misericordia, ya directamente, ya a través de la Virgen y de los Santos, a quienes se consideraban eficaces intermediarios.

Cuando en Gran Canaria aparecía la langosta, el pueblo acudía al cabildo catedralicio, el cual ordenaba a un sacerdote subir a los techos de la Catedral y, después de practicar ciertas ceremonias, “exorcisaba al insecto volviéndose a los cuatro puntos cardinales con estola e hisopo.”³⁴ Para estos casos, la Iglesia tenía un amplio repertorio de actos litúrgicos con objeto de conseguir el favor divino mediante exorcismos, conjuros y rogativas, todo un ceremonial perfectamente organizado a través de los formularios de oraciones usadas por el personal eclesialístico requerido. El traslado en procesión de la Virgen de la Candelaria a La Laguna, de la Virgen del Pino a Las Palmas, o de la Virgen de Peña en Fuerteventura, cuando han fallado los anteriores actos religiosos, constituye a veces la última baza con la que se implora la ayuda divina. Naturalmente, todas estas manifestaciones de religiosidad popular disminuyeron a medida que se fue conociendo el ciclo biológico de la langosta, al tiempo que se tomaba conciencia de su nacimiento por causas naturales y no por la acción del diablo, como de manera tan minuciosa lo describe Bartolomé García del Castillo en su estudio sobre la langosta en la isla de El Hierro.

Para que las rogativas fueran eficaces, se necesitaba un intermediario entre el cielo y el pueblo, razón por la que cada isla, o cada comarca, tiene su abogado defensor al que acude fervorosamente cuando aparece una plaga de langosta. Así, entre otras muchas tradiciones, tenemos, en Gran Canaria a Santa Teresa; en La Laguna a San Plácido y sus compañeros, que resultaron elegidos por sorteo entre todos los Santos con motivo de la plaga de 1607;³⁵ la Virgen del Rosario en Agüimes;³⁶ San Agustín en la isla de El Hierro;³⁷ en Buenavista la Virgen de los Remedios, San Juan Bautista en Fuerteventura y en Guía a su patrona, Santa María de Guía.

32 APONTE MARÍN, Ángel: “Conjuros y rogativas contra las plagas de langosta en Jaén (1670-1677)”, en *Religiosidad Popular*, T. II, Sevilla, 1989, p. 155.

33 RODRÍGUEZ MORALES, Carlos: “Religiosidad y desgracia en Tenerife durante el Antiguo Régimen”, en *La herida y la venda. Desastres naturales y mentalidad colectiva en Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife, 2003, p. 23.

34 MILLARES TORRES, Agustín: *Historia de la Inquisición en Canarias*, Imp. La Verdad, Las Palmas de Gran Canaria, 1874, p. 64.

35 NUÑEZ DE LA PEÑA, Juan: *Conquista...*, op., cit., p. 486.

36 Archivo Histórico Provincial de Las Palmas, Conventos, leg. 17, nº 1646: “Escritura del nombramiento de la Virgen del Rosario, patrona de Agüimes y fundación de su fiesta”.

37 “San Agustín, patrón de la Isla del Hierro”, en *Revista de Historia*, T. II, enero-marzo, 1927, p. 158-162.

La pervivencia de este entorno mental propio del pasado lo podemos ver en tiempos muy cercanos, pues en 1954 *Diario de Las Palmas* incluyó una nota sobre un hecho extraordinario ocurrido en el municipio de Agüimes, cuando unos vecinos preparaban hogueras para combatir a la langosta. Al prender el gasoil con el que habían rociado la leña y los objetos de madera, contemplaron con asombro como ésta no ardía, ni aún echándole “cuatro baldes más”. Como tampoco la hoguera se encendió, apartaron las ramas para ver la causa de tan extraño suceso y vieron una imagen de la Virgen. Una vez separada, la hoguera empezó a arder con mayor intensidad que antes. “Esto ocurrió en el cultivo de don Moisés Rodríguez, en Vargas, jurisdicción de Agüimes.”³⁸

¿Propaganda política?

“Las personas y las cosas son para las ocasiones”,³⁹ decía *Diario de Las Palmas* en 1908, criticando la actitud de la autoridad provincial ante la desgracia que afligía a Gran Canaria, por los estragos que causaba la langosta en el campo isleño. Y resulta curioso, cuando no instructivo, observar cómo aflora en la prensa el gran problema canario con motivo de las plagas de langosta *peregrina*, problema que emponzoñó las relaciones entre las dos islas mayores desde el primer tercio del siglo XIX y que tuvo su origen en la consideración de Canarias como provincia única, estableciendo su capital en Santa Cruz de Tenerife.

La primera gran plaga del siglo XX tuvo lugar en 1908 y, al invadir solamente la isla de Gran Canaria, provocó innumerables quejas ante la Diputación provincial, pues varios días después de presentarse la plaga ningún ingeniero agrónomo apareció para hacerse cargo de los trabajos de extinción. Como dichos trabajos los realizaban únicamente los labradores y los propietarios, luchando por propio y aislado esfuerzo, “¿es esa la protección paternal que nos presta la capital única del archipiélago?” -se quejaba *Diario de Las Palmas*-⁴⁰, añadiendo a continuación que si se vencía el peligro los labradores no deberían nada a Santa Cruz de Tenerife, “la capital que quiere ser única en el archipiélago guardándose para sí misma únicamente, todos los elementos y recursos del Gobierno.”⁴¹

Con el título “La langosta y la Diputación provincial”, el *Diario de Las Palmas* del 24 de noviembre de 1908 hizo una crítica acerba sobre la actitud de las autoridades provinciales, que ante la gravedad de la plaga permanecieron indiferentes, “cual si la isla de Gran Canaria no perteneciese al archipiélago, no formase parte de la provincia.”⁴²

³⁸ *Diario de Las Palmas*, 25 de octubre de 1954.

³⁹ *Ibidem*, 4 de noviembre de 1908, “La langosta en Gran Canaria”.

⁴⁰ *Ibidem*.

⁴¹ *Ibidem*.

⁴² *Ibidem*, 24 de noviembre de 1908.

La pasividad, según el articulista, era que Las Palmas de Gran Canaria, a causa de sus proyectos, sus adelantos y de su prosperidad, era la rival temible, el único pueblo en el archipiélago con capacidad suficiente para disputar a Santa Cruz la hegemonía provincial, por tanto, no se extrañaba de que la Diputación no hubiera cooperado a la extinción de la langosta.⁴³

La plaga de langosta *peregrina* de 1908 fue un motivo más, entre otros muchos, de ese rosario de quejas de las que se hizo eco la prensa grancanaria, pues el enfrentamiento entre las dos islas mayores tuvo especial virulencia en esta fecha como reflejo de la discusión en las Cortes del Proyecto de Maura de Reforma de la Administración. Cuando en el transcurso del debate parlamentario, el conde de Casa-Valencia expuso en el Senado, el 5 de junio de 1907, la situación del archipiélago y la necesidad de articularlo en dos provincias para evitar consecuencias desagradables, la confrontación entre Gran Canaria y Tenerife se hizo más virulenta, agudizándose el “pleito insular” hasta extremos desconocidos. Los choques entre Gran Canaria, divisionista a ultranza y Tenerife, unionista a toda costa, fueron constantes durante algo más de un siglo, hasta que en 1927 se consiguió la ansiada división provincial.

* *

*

A raíz de la gran plaga que asoló al archipiélago durante los meses otoñales de 1955, la prensa sirvió de vehículo para hacer un panegírico de la labor del Gobierno a favor de sus provincias más necesitadas, como expresión de la campaña de propaganda que envolvió los primeros años de la Dictadura. “He aquí una prueba más de la presencia del régimen que Franco acaudilla, en todas las tierras de España” -decía el periódico *Falange*-,⁴⁴ presencia no nominal y pasajera sino permanente y eficaz, tanto en la dicha como en la desgracia, pues “ésta es la unidad de la tierra y de los hombres de España que nos trajo la Falange y nos mantiene, con pulso fuerte e inteligente rectoría, nuestro Jefe nacional.”⁴⁵

Paralelamente, a esta andanada laudatoria, que vista con la perspectiva del tiempo y de la situación política puede considerarse exagerada, no faltan invectivas contra el régimen político anterior, la República, que la prensa se esfuerza en contrastar con el gobierno de Franco. Con ocasión de la plaga de langosta que en 1932 se cebó especialmente en Gran Canaria, “el Gobierno no hizo acto de presencia con sus auxilios y ayudas efectivas.”⁴⁶ La isla tuvo que defenderse con sus propios medios, pues “aquel Gobierno que se llamaba nacido para el pueblo, olvidó que éramos una provincia que sufría y necesitaba la protección del Estado.”⁴⁷

43 *Ibidem*.

44 *Falange*, 20 de octubre de 1954, “Presencia del Gobierno ante la plaga de langosta”.

45 *Ibidem*.

46 *Ibidem*.

47 *Ibidem*.

La “sincera y generosa solidaridad” la destaca *Diario de Las Palmas*, señalando el interés y la “patriótica inquietud” del Ministro de la Gobernación, Blas Pérez González, siempre dispuesto a ayudar a sus paisanos sin limitaciones, pues “Madrid y España entera se asocian en la pesadumbre y comparten su desolación.”⁴⁸ Por su parte, *Diario de Avisos* y en relación con la cuarta gran plaga del siglo XX, la de 1958, de gran intensidad también aunque ocasionó menos estragos que la anterior, no dudaba en que “el gobierno del glorioso Caudillo prestará la necesaria ayuda”,⁴⁹ para remediar la angustiosa situación en la que quedaron los campesinos más modestos.

Conclusiones

Cualquier estudio que se haga sobre la presencia de la langosta *peregrina* en Canarias tropieza con un obstáculo, a veces insalvable, que hace que su tratamiento no sea lo completo que requiere un proceso de investigación histórica, en un tema tan sensible como las plagas que tanto influyeron en el devenir del campesino canario, pues de su presencia o no, dependía su propia supervivencia. La fragmentación y dispersión de las fuentes, tanto bibliográficas como documentales, hacen que dibujar el mapa de las invasiones desde la entrada de Canarias en la historia castellana, sea una empresa nada fácil de llevar a cabo.

En cuanto a las primeras, sólo en la obra de algunos tratadistas canarios encontramos referencias que, si en ocasiones nos ofrecen una cierta mediana visión regional, por lo general se limitan a dar noticias sólo del marco isleño dentro del cual se desenvuelve su vida, ignorando lo que ocurre en el resto del archipiélago. Esto nos lleva a localizar a la langosta en un lugar determinado, cuando pudo presentarse en varios a la vez. La obra de Pedro Agustín del Castillo, Lope Antonio de la Guerra y Peña, José de Viera y Clavijo, Juan Núñez de la Peña, José Agustín Álvarez Rixo, Isidro Romero y Ceballos, Francisco María de León, Fray José de Sosa, Domingo Déniz Grek, Bartolomé García del Castillo y Agustín Millares Torres nos dan esas noticias, preciosas pero incompletas, que nos permiten una aproximación a la historia de tan temible y temido ortóptero.

Respecto a las fuentes documentales, si bien el Archivo Municipal de La Laguna conserva las actas del Cabildo de Tenerife, a través de las cuales se puede reconstruir el paso de la langosta por dicha isla en el Antiguo Régimen, no ocurre lo mismo con el de Gran Canaria, pues casi cuatro siglos de historia escrita quedaron reducidos a cenizas a consecuencia del incendio del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en marzo de 1842.

⁴⁸ *Diario de Las Palmas*, 6 de noviembre de 1954, “El infortunio de las islas Afortunadas”, por Mariano Daranas.

⁴⁹ *Diario de Avisos*, 30 de octubre de 1958, “La langosta y otras cosas relacionadas”.

Si las fuentes documentales son precarias para describir el paso de la langosta hasta finales del siglo XIX, ésta, aunque no muy abundante, permite a partir del siglo XX un estudio que a pesar de ser incompleto, con la ayuda de fuentes hemerográficas nos posibilita una perspectiva global sobre la extensión de las plagas de langosta *peregrina* y, en este sentido la prensa, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX, se convierte en el más eficaz aliado para el historiador que trata de aproximarse a uno de los más grandes problemas que afectaron al campo canario.